

En el camino de conformarnos como Partido Político

Unas 600 personas, de Guatemala, San Marcos, Totonicapán, Sololá, Quetzaltenango, Chimaltenango, Sacatepéquez y otros departamentos, nos reunimos el 20 de noviembre en el salón 2 del parque de la Industria, con un mismo propósito: firmar el acta que le dará vida al Grupo Promotor de Movimiento Semilla, un primer paso importante, exigido por la Ley Electoral y de Partidos Políticos, para constituirnos en Comité Pro Formación de Partido Político.

Fue un día de fiesta, de fe y de esperanza. Fue un día en el que los reunidos allí, expresamos nuestra voluntad y nuestro deseo de conformar una organización política, que ofrezca a los guatemaltecos una opción basada en una nueva forma de hacer política, en principios claros y en un profundo sentido de la ética y de lo humano.

La Junta Directiva Provisional (JDP), elegida durante la Asamblea, está integrada por Marco Julio Sequén, maestro de educación y líder comunitario de Chimaltenango; Anayté Rodríguez, médica y cirujana de Quetzaltenango; Rosangela Gonzales Miranda, lideresa de sociedad civil, con experiencia en planificación y participación social de Sacatepéquez; Edelberto Torres, fundador de Semilla y reconocido sociólogo; Patricia Orantes, bióloga y ambientalista, con experiencia en la gestión pública; Samuel Pérez Álvarez, economista y dirigente universitario; Anabella Giracca, académica universitaria y escritora; Ligia Ileana Cordón Socióloga, master en administración de empresas, y promotora de emprendimientos sostenibles; Ana Cristina Castañeda, Licenciada en Periodismo y Master en Relaciones Públicas y Gestión de la Comunicación en

las Instituciones; Elena Díez, ingeniera y especialista en procesos de negociación y concertación; Vivian Guzmán, economista, amante de las artes y las letras, mamá de dos; Olga Villalta, Periodista, consultora de género y activista en el movimiento por los derechos de las mujeres.

La JDP tiene una vigencia de tres meses, a partir de la celebración de la Asamblea, y su propósito principal es solicitar al Tribunal Supremo Electoral, en nombre del Grupo Promotor, que se autorice la inscripción de Movimiento Semilla como Comité Pro Formación de Partido Político.

En este momento estamos en la preparación del expediente legal, para ingresarlo posteriormente al Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, instancia que procederá a revisarlo y depurarlo, y luego emitirá una resolución en la cual se indicará cuál es el siguiente paso para avanzar en la formación de Movimiento Semilla como partido político.

Compartimos algunos de los comentarios recibidos el día de nuestra Asamblea y los días posteriores. Nos animan a seguir trabajando con tezhón y con la convicción de que debemos esforzarnos por dignificar la política y lograr que ésta se ejerza de una manera diferente, con ética y fundamentada en principios.

“Movimiento Semilla cree en la democracia participativa, incluyente, re significar la política, pensar nuevamente en el país de las ideas, y pretendemos ser una política progresista. El tema de las finanzas del Movimiento es importante, ya que son todos los miembros los que colaboran, no queremos ninguna atadura a grandes financistas, nuestro trabajo es voluntariado, esto nos permite ser transparentes y romper cadenas que no permiten trabajar con libertad” expresó Anabela Giracca, miembro fundador de Semilla.

